

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
27 OCT 2020	
Recibido.....	J.SS.....Hs.
Exp. N°.....	40033.....

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

su beneplácito por el Plebiscito llevado adelante por el pueblo chileno cuyo resultado fuera la categórica aprobación popular de reformar su Constitución Nacional legada por el dictador Augusto Pinochet.

JUAN CRUZ CÁNDIDO
Diputado Provincial

MAXIMILIANO PULLARO
RUBEN GIUSTINIANI
CLARA GARCIA
FABIAN PALO OLIVER
FABIAN BASTIA
GEORGINA ORCIANI
SILVANA DI STEFANO
MARCELO GONZALEZ
SILVIA CIANCIO
MARLEN ESPINDOLA
SERGIO BASIL

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El plebiscito nacional de Chile de 2020, denominado oficialmente Plebiscito Nacional 2020, fue un referéndum convocado en Chile inicialmente para el 26 de abril de 2020 y posteriormente fijado para el 25 de octubre debido a la pandemia de COVID-19, con el objeto de determinar si la ciudadanía estaba de acuerdo con iniciar un proceso constituyente para redactar una nueva Constitución, y determinar el mecanismo para dicho proceso.

El mismo, fue propuesto por un acuerdo entre la mayoría de los partidos políticos chilenos, anunciado el 15 de noviembre de 2019, tras un mes de protestas en todo el país.

Es necesario destacar dos cuestiones trascendentales sobre esta situación: 1) es el primer plebiscito nacional chileno desde 1989, cuando se realizó un referéndum donde se aprobaron las reformas a la Constitución Política de la República, promulgada en 1980, durante la dictadura militar de Augusto Pinochet y, por tanto, fue el primero –y hasta el momento, único– celebrado durante los gobiernos democráticos posteriores a 1990; 2) es el proceso electoral con la mayor cantidad de votos emitidos en la historia del país, que, por otro lado, desde el año 2012 es el voto es voluntario, 3) Será LA primera vez en la historia mundial que una Constitución es redactada en forma paritaria entre hombres y mujeres.

La actual Carta Magna chilena data de 1980 y, aunque fue modificada varias veces, es criticada severamente por ser herencia del régimen militar de Augusto Pinochet y, asimismo, por consolidar un papel residual del Estado en la provisión de servicios básicos, esto último uno de los motivos

centrales de las protestas que se iniciaron el 18 de octubre del año 2019 y se alargaron hasta marzo de 2020, en que devino la Pandemia por COVID-19.

Nuestro beneplácito no solo encuentra su fundamento en el mas enérgico repudio del golpe de estado ocurrido en Chile el 11 de septiembre de 1973 a cargo del Dictador Pinochet, y el posterior ostracismo que vivió el pueblo chileno, sino que además creemos que esta votación categórica donde aproximadamente el 80% aprueba el cambio del texto constitucional es una forma de defender la democracia y sus valores inherentes. Lo hacemos sin pretensión alguna de tener injerencia en asuntos de otros pueblos, sino por la relevancia que la dictadura chilena y su trascendencia más allá de la recuperación democrática ha tenido para toda la región. Además, como una reafirmación del compromiso de la Argentina con los procesos de democratización del continente, que quedó evidenciado en las gestiones del Presidente Raúl Alfonsín para desactivar las hipótesis de conflicto con los países de la región y en su colaboración permanente con las fuerzas democráticas del vecino país, tal como lo suele recordar el ex Presidente chileno Ricardo Lagos: "Recuerdo con mucha emoción que cuando estuve preso, sabiendo que podría tener problemas con el Gobierno militar, levantó su voz como presidente argentino pidiendo mi libertad"

Finalmente, el resultado del Plebiscito Chileno de este 25 de octubre pone en vigencia aquella frase de Salvador Allende "La historia es nuestra y la hacen los pueblos".

Por los motivos expuestos Señor Presidente, es que solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto de Declaración.

JUAN CRUZ CÁNDIDO
Diputado Provincial

MAXIMILIANO PULLARO
RUBEN GIUSTINIANI
CLARA GARCIA
FABIAN PALO OLIVER
FABIAN BASTIA
GEORGINA ORCIANI
SILVANA DI STEFANO
MARCELO GONZALEZ
SILVIA CIANCIO
MARLEN ESPINDOLA
SERGIO BASILE